

OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME ARGENTINA 13/2013

Período: del 27/04/2013 al 03/05/2013

[Buenos Aires, Argentina](#)

1. Algunos cuestionamientos al plan de radarización
2. Robaron en la oficina del jefe de la Fuerza Aérea, Normando Constantino
3. Declaraciones en la megacausa ESMA
4. Se inicia en Tucumán el juicio por el centro clandestino Arsenal Miguel de Azcuénaga
5. Nuevos inconvenientes para la campaña antártica
6. Nuevos testimonios en el juicio por los crímenes cometidos en el centro clandestino de detención La Perla
7. Veintiocho años después se presentaron las grabaciones completas del juicio a las juntas

1. Cuestionamientos al plan de radarización

[El 20 de julio](#) último la presidenta Cristina Fernández de Kirchner anunció la implementación del plan Escudo Norte, un nuevo programa de radarización y control del tránsito aéreo. Según el diario *La Nación*, a meses de su presentación, funcionarios de la Justicia y expertos en materia de narcotráfico cuestionan su efectividad.

Según informó el vocero de la Fuerza Aérea, Mariano Mohaupt, el plan consiste en una ampliación y un mejoramiento de la radarización para lograr un sistema que "funcione en forma permanente y brinde una mayor cobertura en el sector norte del país, con el fin de controlar tránsitos irregulares".

Las instituciones responsables del control operacional de Escudo Norte son el Ministerio de Defensa, las Fuerzas Armadas y el Ministerio de Seguridad. Si bien el objetivo del proyecto, según Mohaupt, es "desarrollar una mayor radarización en todo el territorio nacional", hasta ahora los avances consisten en la instalación de unos pocos radares terrestres. Se está lejos aún de alcanzar los 20 que contempla el plan, aunque Mohaupt señala como un logro la instalación de cuatro radares 3D fabricados por la empresa Invap, localizados en Santiago del Estero, Formosa, Misiones y Chaco.

Sin embargo, el artículo informa que una fuente de la justicia federal afirmó que "algunos de los radares que se implementaron presentan dos problemas: tienen un alcance limitado y están prendidos sólo por períodos de seis horas".

Mohaupt explicó que los radares "deben funcionar constantemente" y que si no lo hacen es por "fallas circunstanciales en su funcionamiento".

Por su parte, el titular de la Asociación Antidrogas de la República Argentina (AARA), Claudio Izaguirre, dijo que se necesita una ley de derribo como la que tiene Brasil. "Aquí, si no hay orden judicial de parar un avión, no se lo puede parar". Para el director de AARA, los procedimientos para poder interceptar una aeronave en situación irregular en la Argentina son muy poco efectivos.

Mohaupt explicó el procedimiento de rutina luego de la detección de una aeronave no autorizada, precosando que "Toda la información es recogida en un centro de operaciones con base en Merlo. Allí, se verifica si la aeronave tiene un plan de vuelo autorizado y luego se solicita una aeronave de las fuerzas para que se aproxime y le haga un seguimiento a la aeronave en situación irregular. Luego toman intervención las fuerzas de seguridad, con previa autorización judicial". (Ver *La Nación*, sección Política, 27/04/2013)

2. Robaron al jefe de la Aeronáutica

Según dio a conocer *Ámbito Financiero*, la oficina del titular de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Normando Costantino, ubicada en el quinto piso del edificio Cóndor, fue escenario de un robo.

El episodio sucedió el 10 de abril a la madrugada cuando comenzó la jornada laboral. Allí trabajan oficiales y suboficiales de la Unidad Jefe de Estado Mayor General que asiste las actividades de Costantino.

El ladrón se encargó de no dejar rastros llevándose las grabaciones de las cámaras de seguridad, pero olvidó que esos dispositivos conservan en su propia memoria el registro de los últimos 30 segundos de movimiento. Allí quedó la imagen de quien sería un soldado voluntario que presta servicios en ese piso y cuenta con llaves de acceso.

El brigadier mayor Raúl Acosta, subjefe del arma que estaba a cargo de la Fuerza Aérea cuando sucedió el robo, ordenó un sumario, pero el hecho aún no se denunció a la Justicia. La especulación de los investigadores militares es que el ladrón sabía de la ausencia de Costantino y aprovechó para llevar a cabo el ilícito.

Costantino se encontraba de visita oficial en Brasil, acompañaba al ministro de Defensa, Arturo Puricelli, quien había sido invitado por Celso Amorim a la 9ª Feria de Defensa y Seguridad que se llevó a cabo en Río de Janeiro entre el 9 y 12 de abril pasado. (Ver *Ámbito Financiero*, sección Política, 29/04/2013)

3. Nuevas declaraciones en la causa por los crímenes de la ESMA

En una nueva jornada en la megacausa ESMA declaró Ana María Cacabelos, cuyos hermanos fueron desaparecidos durante la última dictadura, tal como dio a conocer *Página/12*.

Durante su declaración contó cómo fueron secuestrados sus hermanos José y Cecilia, aún desaparecidos, y Esperanza, la mayor, asesinada junto a su marido Edgardo de Jesús Salcedo. También ella estuvo secuestrada unas horas en la ESMA. (Ver *Página/12*, sección El País, 29/04/2013)

Declaró también Víctor Bastera, testigo que desde el juicio a las juntas viene aportando información relevante.

Víctor Bastera recibió el premio al valor por haber sacado de la ESMA las fotografías con las que se lograron abrir las primeras investigaciones.

En términos de información, aportó datos sobre dos ejes importantes para el juicio. Por un lado, el rol del Apostadero Naval de San Fernando, otro espacio de la Fuerza de Tareas 3 como la propia ESMA, involucrado en el plan represivo. Y por otro lado, sobre el funcionamiento del Grupo de Operaciones Especiales de la Armada (GOEA), una estructura todavía poco explorada, que funcionó como grupo de tareas en la ESMA a partir de 1981. Del GOEA participaron varios de los acusados de este juicio.

Entre los responsables nombró a Miguel Angel Alberto Rodríguez, alias Angel; Luis Hildago, Castro Cisneros o como él lo llamó: el Angel Cisneros, era capitán de fragata, jefe de logística del GOEA y la persona que con “esos documentos falsos” alquilaba las quintas. También ubicó allí a Carlos Octavio Capdevilla, “que era médico, pero hacía tareas múltiples y era responsable de Comunicaciones” en esa época, dijo. (Ver *Página/12*, sección El País, 30/04/2013)

4. Comienza el juicio por el centro clandestino Arsenal Miguel de Azcuénaga

El Arsenal Miguel de Azcuénaga fue el centro clandestino de detención y exterminio de seres humanos más grande del noroeste argentino. Según dio a conocer *Página/12*, se hicieron allí fusilamientos y enterramientos en fosas comunes de personas aún con vida. Lo que ocurrió en ese centro clandestino empezará a ser relatado judicialmente por primera vez en Tucumán, en el marco del juicio oral con 41 acusados en el banquillo.

El juicio oral que empezó en noviembre del año pasado en dicha provincia concluyó la etapa de revisión de los crímenes de la Jefatura de Policía, uno de los dos espacios represivos que componen las causas de este debate. A partir del inicio de este nuevo juicio, 97 víctimas, entre

ellas sobrevivientes y familiares de desaparecidos, empezarán a reingresar a ese espacio. De acuerdo a los datos por momentos asfixiantes que surgen de la elevación de la causa, el lugar empezó a funcionar en los primeros meses de 1976 al ser trasladados hasta ahí masivamente los secuestrados en la Escuela Universitaria de Educación Física (Eudef), en el “Reformatorio” y en el “Motel”, y en otros centros clandestinos. El lugar es un predio militar de varios cientos de hectáreas, sobre Ruta 9, en la localidad de Las Talitas de Tafí Viejo, en las afueras de la ciudad de San Miguel de Tucumán. Para 1976, el predio estaba ocupado parcialmente: en el sector sur estaba la compañía de Arsenales 5, dependiente de la V Brigada de Infantería de Tucumán. El CCD llamado Galpón 9 estaba en cambio hacia el norte y hacia el este.

En Arsenales se encontraron hasta ahora cinco fosas de enterramientos clandestinos. Están constatadas las ejecuciones de Leandro Fote, Ana Corral, Pedro y Jorge Osvaldo Rondoletto, Humberto Alfredo González y Trinidad Iramain.

Arsenales fue a la vez un lugar de reunión de prisioneros de Catamarca, Santiago del Estero, Salta, Jujuy y también de Buenos Aires. (Ver *Página/12*, sección El País, 02/05/2013)

5. Nuevos inconvenientes con la campaña antártica

La campaña antártica sumó un nuevo inconveniente tras un problema técnico en unos de los dos motores principales del buque holandés TIMCA al llegar a la base San Martín, según confirmaron a *Clarín* en el Ministerio de Defensa. La falla podría demorar aún más el resto de la campaña. “Con un solo motor, el barco no puede navegar en campos cerrados de hielo”, explicaron las mismas fuentes. El buque tiene que viajar ahora a la base Esperanza y luego a Marambio, donde las condiciones climáticas empeorarán.

En San Martín solo contaban con reservas de combustible y comida remanentes del año pasado y el personal tuvo que ser evacuado mediante un crucero privado, según precisa el artículo.

Clarín recordó que el TIMCA partió hace una semana desde Ushuaia, donde tuvo que regresar a cargar combustible, luego de que el ministro Arturo Puricelli accediera a pagarle a la empresa que ganó las dos licitaciones, Transport & Services, una factura de US\$ 1.017.150 por diez días adicionales.

Según *Clarín*, deberá sumársele unos 3 millones de dólares por los días extras que restan en la Antártida. La suma de todos los gastos supera ampliamente la diferencia que había entre las dos empresas que se presentaron a la licitación de la parte naval.

Por las sucesivas irregularidades, el presidente del bloque radical de diputados Ricardo Gil Lavedra presentó un proyecto en el que pidió informes al Ministerio de Defensa. Al respecto, el legislador declaró que “Esta campaña antártica pasará tristemente a la historia por el sinnúmero de irregularidades y falencias que viene sufriendo”. (Ver *Clarín*, sección Política, 02/05/2013)

6. Nuevos testimonios en el juicio por La Perla

En una nueva jornada del proceso oral y público en el que se investigan los casos de 416 víctimas, incluidos 162 sobrevivientes del centro clandestino de detención La Perla, se escucharon nuevos testimonios.

45 represores están siendo juzgados por delitos de lesa humanidad durante la última dictadura. Carlos Basso, que pasó por varios centros de detención, apuntó que la militancia “valió la pena” porque “nuestros hijos están construyendo el país que nosotros soñamos”. Contó que fue secuestrado en noviembre de 1976 en el barrio Alberdi, que luego de ser torturado en La Perla estuvo en Campo de la Ribera y fue blanqueado en la cárcel de San Martín. Fue liberado en 1978 y emigró a Italia. Basso regresó al país en 1982 y se instaló en Rosario, donde trabajó en la reorganización política de Montoneros junto a Roberto Perdía, Osvaldo Cambiaso y Eduardo Pereyra Rossi. Apuntó que los últimos dos fueron fusilados en mayo de 1983, en Zárate, por un grupo parapolicial. (Ver *Página/12*, sección El País, 03/05/2013)

7. Se presentaron las grabaciones completas del juicio a las juntas

Página/12 informó que veintiocho años después se pusieron a disposición del público los videos completos del juicio a las tres primeras Juntas de la última dictadura. De las audiencias hasta ahora sólo se habían podido ver fragmentos. En el momento en que se realizó el juicio, la televisión transmitió imágenes sin audio, y aunque más tarde se difundieron algunos compilados, se trató siempre de segmentos.

El material fue presentado en el Museo del Libro y la Lengua, de la Biblioteca Nacional. Allí se hicieron dos paneles, pero antes se proyectó parte de las grabaciones: en la pantalla se vio una secuencia de testimonios de las víctimas del terrorismo de Estado, que hablaron además sobre la complicidad de la Iglesia y de la Justicia con la dictadura. (Ver *Página/12*, sección El País, 03/05/2013)

Sitios de referencia

Ámbito Financiero - <http://www.ambito.com/diario/>

Clarín - <http://www.clarin.com/>

El Cronista Comercial - <http://www.cronista.com/>

La Nación - <http://www.lanacion.com.ar/>

Página/12 - <http://www.pagina12.com.ar>

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Martina Ferrarino del Proyecto El Desarrollo de la Ciencia Política en Argentina y Brasil en Perspectiva Comparada de la Universidad Nacional de Quilmes.